

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 08/2024.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 11 días del mes de Junio del año 2024, siendo las 21:00 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Susana Oramas, José Luis Feria, Manuel De León, Julio Pereyra y Fernando Piriz (Concejales). Siendo las 22:10 horas se retira el Concejal De León. Siendo las 22:15 horas se retira el Concejal Piriz.

• **Orden del día:**

1. Recibir en Régimen de Comisión General a vecinos de Matadero Toledo. Se recibe a la Comisión de vecinos.
2. Entrega y aprobación de Acta n° 07/2024 correspondiente a sesión de fecha 28/05/24. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 5/5.**
3. Reiteración Fondo Permanente Marzo 2024. Se pone en votación la reiteración del mismo por considerar la recarga de celulares para Concejales un reintegro por participar de las reuniones Institucionales. **Por la afirmativa: 5/5.**
4. Reiteración Fondo Permanente Abril 2024. Se pone en votación la reiteración del mismo por considerar la recarga de celulares para Concejales un reintegro por participar de las reuniones Institucionales. **Por la afirmativa: 5/5.**
5. Informe de Avance de Gestión al 31/05/24. Se hace entrega del mismo. Se pone en votación la aprobación del informe. **Por la afirmativa: 5/5.**
6. Planteo de transposición de rubros- EE 2024-81-1370-00040. Se plantea reforzar el renglón 299 (Otros) en \$15.000 (Quince mil pesos uruguayos), utilizando para tal fin el rubro reforzante 141 (Combustibles derivados del petróleo). **Por la afirmativa: 5/5.**
7. Aprobación de Protocolo Techitos Verdes. Se brinda lectura del mismo. Concejal De León realiza aclaración respecto al punto de nombrar un/a Delegado/a, manifestando que debe haber un titular y un suplente. Se pone en votación la aprobación del Protocolo con la modificación mencionada. **Por la afirmativa: 5/5.**
8. Solicitud de modificación POA 2024. Visto que en la planificación anual el Concejo Municipal resolvió destinar parte del dinero correspondiente al Literal B a la realización de un espacio multi-propósito, y considerando que la mayor parte de dicho proyecto va a ser financiado por proyecto ganado por el Municipio, se plantea realizar modificación del POA 2024. Las propuestas son: utilizar hasta dos Tocaf para contratación de maquinaria (motoniveladora, retroexcavadora y camión), a fin de reparar calles y cunetas de la localidad; realizar inversión en el Centro Cívico y continuar con la bituminización de calles. Se pone en votación realizar modificación del POA 2024. **Por la afirmativa: 5/5.** Se pone en votación autorizar la suma de \$1.880.000 (Un millón ochocientos ochenta mil pesos uruguayos) para contratación de maquinaria (motoniveladora, retroexcavadora y camión), a fin de reparar calles y cunetas de la localidad- \$940.000 (Novecientos cuarenta mil pesos uruguayos) destinados a la contratación de motoniveladora y \$940.000 (Novecientos

Cyrtolimus

[Handwritten signature]

Concejo Barros Blancos

Piriz

cuarenta mil pesos uruguayos) destinados a la contratación de retroexcavadora y camión.
Por la afirmativa: 5/5.

9. Puntos pedido de informe Junta Departamental- Oficio Oficio 2024/015502/2. Se brinda lectura del mismo. Se solicita información respecto a festivales, juegos saludables, parque metropolitano y letras corpóreas. Se buscará información correspondiente, se realizará informe y se pasará nuevamente a reunión de Comisión Institucional del día Viernes.
10. Resolución postura Concejo Municipal respecto a Interin. Alcalde informa que algunas Instituciones que se encuentran trabajando en territorio, por decisión del Gobierno Nacional serán trasladadas a otras localidades. El Centro Interin que trabaja en Barros Blancos pasa a trabajar en Pando. En reunión de Comisión Inter-Institucional se planteó la necesidad de dicho servicio en territorio; por tal motivo se solicita postura del Concejo Municipal. Concejal Fera entiende que es un atropello institucional retirar dicho servicio de una localidad que cuenta con varios centros escolares y que de acuerdo a varias estadísticas hay dificultades en el contexto social. Le gustaría saber por qué se toma la decisión, pero no está de acuerdo con la misma. Concejal Fernández informa que en la última reunión de la Comisión no pudo participar ningún representante de Interin. En la misma se entendió oportuno realizar nota manifestando en contra de la decisión tomada, ya que afecta a muchas familias de la localidad. El próximo Lunes se realizará reunión extraordinaria con representante de Interin para brindar información de la decisión. Concejal Pereyra está de acuerdo con lo manifestado y opina que no se puede disminuir la inversión en la juventud, niños, niñas y adolescentes. En Barros Blancos hay muchos inconvenientes en dicha área y entiende que el Gobierno tiene que colaborar. A su entender, el Municipio debe tener una participación activa, buscando cambiar esta realidad, agotando los medios que estén a su alcance. Concejal De León apoya lo manifestado. Opina que siendo un territorio con tanta problemática, el hecho de que se retire una Institución que tiene un papel social de respaldo, resguardo y cuidado para las poblaciones más vulnerables, preocupa, ya que lo que debería pasar es lo contrario, que se refuercen las Instituciones existentes. Es necesario como Concejo Municipal marcar la preocupación del retiro de la Institución del territorio, ya que no se ha visualizado una mejoría en dicha área; sino que por el contrario se está agudizando. Alcalde informa que los motivos no están claros, ya que no hubo comunicación de la Institución con el Director de la Secretaría de Descentralización, pero en una primera instancia el Concejo Municipal debería manifestar su disconformidad de quitar el servicio que la Institución brinda, de la localidad. La idea es mantener diálogo con la Dirección de la Institución y conocer el motivo de la decisión. Se pone en votación tomar postura respecto al tema, sacando resolución que manifieste descontento del Concejo Municipal. **Por la afirmativa: 5/5.**
11. Información de empresa en territorio. Alcalde informa que la empresa Randstad solicitó espacio para brindar un taller informativo para mayores de 18 años, en el cual se brindarán herramientas para encaminar a las personas hacia el ámbito laboral. La idea de la empresa es ir creando una base de datos para realizar inserciones en el campo laboral. El mismo se llevará a cabo el día Sábado 15 de Junio a partir de las 09:30 horas. Se solicita difusión de la actividad.
12. Informe Territorial. Alcalde informa que el día Miércoles se mantendrá reunión con el Director de Obras para conversar sobre la contratación de maquinaria por parte de la Intendencia para realizar trabajos en la zona. Se realizó recorrida en territorio y se

Lydia Ferrer
 Concejal Pereyra
 Concejal De León

visualizaron calles intransitables, por las cuales deberá salir la máquina de la Intendencia a fin de darle respuesta a los vecinos. Se cuenta con tosca para volcar en calles que se consideren de mayor emergencia. Se recuerda que el Concejo Municipal resolvió comenzar en la Ruta 74 hacia los Ceibos. Entiende oportuno mantener diálogo con los vecinos para informar sobre la situación de emergencia que se está viviendo en Canelones y sobre el trabajo que se realizará en la zona. Dicho diálogo podría realizarse el día Sábado en el Polideportivo La Colina o en tres lugares distintos.

Concejal Fernández recuerda que el próximo Sábado se hará entrega de contenedores en calle Ícaro de 15:00 a 16:00 horas.

Se pone en votación sacar afiche informativo para ser repartido en territorio y autorizar 6 (seis) horas de publicidad rodante por parte de la empresa "Hector L. Pintado". **Por la afirmativa: 4/4.**


• **Resoluciones:**

- Resolución n° 47- Reiteración Fondo Permanente Marzo 2024. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 48- Reiteración Fondo Permanente Abril 2024. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 49- Informe de avance de gestión al 31/05/24. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 50- Planteo de transposición de rubros. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 51- Aprobación Protocolo Techitos Verdes. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 52- Modificación POA 2024. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 53- Monto destinado para arrendamiento retroexcavadora, camión y motoniveladora. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 54- Postura por retiro de Interin del territorio. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 55- Publicidad trabajos en territorio. Aprobado 4 en 4.

*Siendo las 22:20 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 25 de Junio del año 2024, la que ocupa del folio 24 al 26.*



JULIÁN ROCHA
(Alcalde)




FERNANDO PICIZ
(Concejal)



MARÍA BERGANO
(Concejal)



PATRICIA LAZAGA
(Concejal)



NYDIA FERREIRA
(Concejal)